

**March Gestión de
Fondos, Sociedad
Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva,
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Antonio Ríos Cid

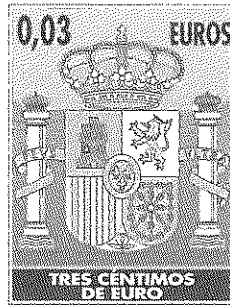
30 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/09073
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....



OL9044838

CLASE 8.^a

**March Gestión de Fondos, Sociedad
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

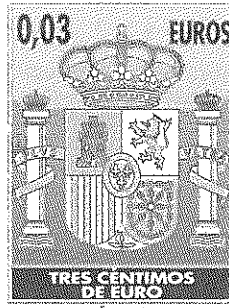
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2013	2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	133	190
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		133	190
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	23	26.959	16.240
COMISIONES PAGADAS	24	(19.362)	(11.240)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	25	13	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22	21	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(29)	(36)
MARGEN BRUTO		7.735	5.154
GASTOS DE PERSONAL	26	(3.310)	(2.248)
GASTOS GENERALES	27	(1.160)	(1.028)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(115)	(91)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	13	(57)	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.073	1.787
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.073	1.787
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(922)	(536)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.151	1.251
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.151	1.251
BENEFICIO POR ACCIÓN (en euros)			
Básico	3	448,09	260,64
Diluido	3	448,09	260,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L9044839

CLASE 8.^a

March Gestión de Fondos, Sociedad
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

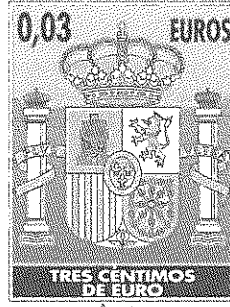
	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.151	1.251
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7	118	51
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7	13	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	7	(40)	(15)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.242	1.287

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL9044840

March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A.3)

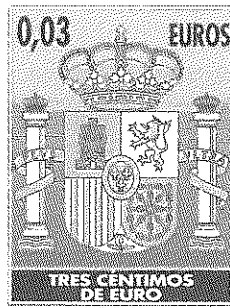
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultados del ejercicio	Dividendos y rebuiciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 (*)	4.800	-	1.521	-	-	688	-	7.019	(86)	-	6.933
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)	4.800	-	1.521	-	-	688	-	7.019	(86)	-	6.933
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.251	-	1.251	36	-	1.287
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	4.800	-	2.219	-	-	1.251	-	8.270	(50)	-	8.220
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	4.800	-	2.219	-	-	1.251	-	8.270	(50)	-	8.220
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.151	-	2.151	91	-	2.242
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4.800	-	3.470	-	-	2.151	-	10.421	41	-	10.462

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L9044841

CLASE 8.^a

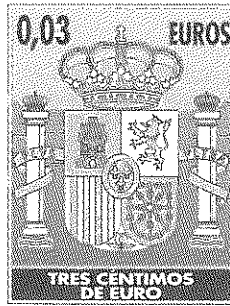
**March Gestión de Fondos, Sociedad
Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	2.151	1.251
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	6.279	91
Amortización (+)	115	91
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	57	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	6.107	-
Resultado ajustado (+/-)	8.430	1.342
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(483)	(1.794)
Inversiones crediticias (+/-)	767	(977)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(1.213)	(817)
Otros activos de explotación (+/-)	(37)	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(5.232)	1.248
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(5.438)	1.133
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	206	115
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(545)	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 2.170	796
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(127)	(198)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(44)	(155)
Activos intangibles (-)	(83)	(43)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (127)	(198)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	2.043	598
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	8.507	7.909
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	10.550	8.507

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OL9044842

CLASE 8.ª

March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de julio de 2000 y fue inscrita el 1 de agosto de 2000 en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 190.

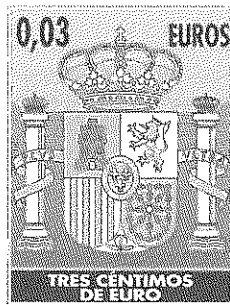
La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a Fondos de Pensiones y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos y Sociedades de Inversión.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de IIC de Inversión Libre.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Castelló 74, Madrid.

Durante el ejercicio 2013, en el marco del proceso organizativo y de reestructuración que se está llevando a cabo en el Grupo Consulnor como consecuencia de la entrada de Banca March, S.A. (accionista único de la Sociedad – véase Nota 14) en su accionariado, se ha traspasado parte del personal que se encontraba en nómina de dicha sociedad a March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión



OL9044843

CLASE 8.^a

Colectiva, S.A.U. en relación con la transmisión de la actividad empresarial de gestión y administración de las Instituciones de Inversión Colectiva descrita a continuación:

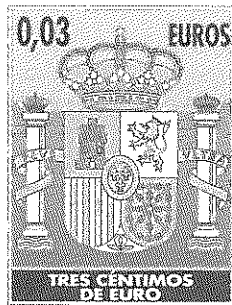
- Con fecha 1 de marzo de 2013, los representantes legales de la Sociedad y de Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como sociedades gestoras, y de Banca March, S.A., Bankinter, S.A. y Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, como entidades depositarias, han aprobado llevar a cabo la fusión por absorción de Consulnor Dividendos, F.I., Fonconsul, F.I. y Consulnor Renta Fija Corto Plazo, F.I. (como Fondos Absorbidos) y de March Europa Bolsa, F.I., Fonmarch, F.I. y March Premier Renta Fija Corto Plazo, F.I. – anteriormente denominado March Premier Tesorería, F.I. – (como Fondos Absorbentes), respectivamente, previa obtención de la correspondiente autorización de la C.N.M.V. Con fecha 19 de marzo de 2013 se ha presentado a la C.N.M.V. la solicitud para la obtención de la correspondiente autorización, que se ha obtenido con fecha 5 de abril de 2013, realizándose el anuncio de las operaciones en el BOE del día 24 de abril de 2013. Las mencionadas fusiones se han ejecutado el 11 de junio de 2013, una vez transcurrido el periodo mínimo desde la fecha de publicación en el BOE previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Con fecha 21 de marzo de 2013, los mencionados representantes legales han acordado la sustitución de Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. por la Sociedad y de Bankinter, S.A., por Banca March, S.A. como entidad gestora y depositaria, respectivamente, de los fondos Consulnor Ahorro, F.I. (actualmente denominado March Cartera Conservadora, F.I.) y Consulnor Crecimiento, F.I. (actualmente denominado March Cartera Moderada, F.I.), presentando a la C.N.M.V. la solicitud para la obtención de la correspondiente autorización, que se ha obtenido con fecha 30 de abril de 2013, inscribiéndose las correspondientes modificaciones de los Reglamentos de Gestión el 28 de junio de 2013.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 Consulnor Gestión, S.A.U. (anteriormente denominada Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.), en virtud de determinados acuerdos formalizados por los representantes legales de la totalidad de las Sociedades de Inversión de Capital Variable que gestionaba dicha sociedad al cierre del ejercicio 2012, cesó la actividad de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable.

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad gestionaba 25 Fondos de Inversión (22 Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2012), 2 Fondos de Inversión Libre (3 Fondos de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2012), 113 Sociedades de Inversión de Capital Variable (68 Sociedades de Inversión de Capital Variable al 31 de diciembre de 2012), 1 IIC de IIC de Inversión Libre (ninguna al 31 de diciembre de 2012) – véase Anexo I - así como contratos de gestión de carteras de inversión en los que la totalidad de la inversión se encuentra materializada en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banca March, cuya sociedad dominante es Banca March, S.A., con domicilio social en Palma de Mallorca, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo Banca March del ejercicio 2012 han sido formuladas por los Administradores de Banca March, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de marzo de 2013. Dichas cuentas están depositadas en el Registro Mercantil de Baleares.

Una gran parte de los patrimonios que integran los Fondos de Inversión y las Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionados se capta a través de la red de Banca March, S.A. (Grupo Banca March). Por este concepto la Sociedad cede las correspondientes comisiones (véase Nota 24).



OL9044844

CLASE 8.ª

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2014, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de junio de 2013.

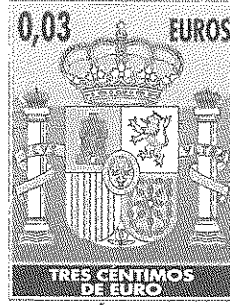
Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.



0L9044845

CLASE 8.^a

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 6 y 7)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 8 y 9)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 7)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-u)
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véanse Notas 2-p y 16)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013.

d) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) *Cambios de criterios contables*

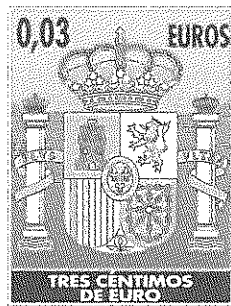
Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

f) *Corrección de errores*

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) *Impacto medioambiental*

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



0L9044846

CLASE 8.ª

h) Fondo General de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2013 ha ascendido a 29 miles de euros (36 miles de euros en el ejercicio 2012), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad es titular de 893 y 707 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, respectivamente.

i) Recursos propios mínimos, coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

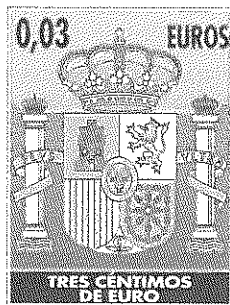
- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2013 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos



0L9044847

CLASE 8.ª

propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Adicionalmente, y de acuerdo con el artículo 103 del mencionado Real Decreto, las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios. A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) *Hechos posteriores*

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 no se ha producido ningún hecho adicional significativo no descrito en las restantes notas de esta Memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

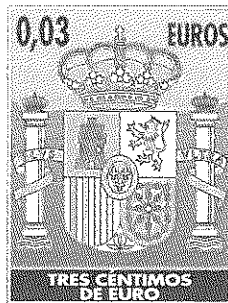
a) *Clasificación de los activos y pasivos financieros*

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones Crediticias".



0L9044848

CLASE 8.^a

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, deudas con la Sociedad dominante del Grupo consolidable fiscal, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye, en su caso, el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

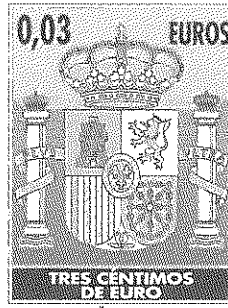
b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de



OL9044849

CLASE 8.^a

transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

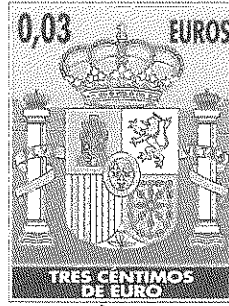
Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio y de la utilización del valor liquidativo en los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Esta técnica de valoración se utiliza para instrumentos de patrimonio, salvo que su valor razonable no pueda ser determinado de forma suficientemente objetiva (véase apartado b.i de esta Nota), en cuyo caso, la Sociedad lo ha valorado a coste.



0L9044850

CLASE 8.^a

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

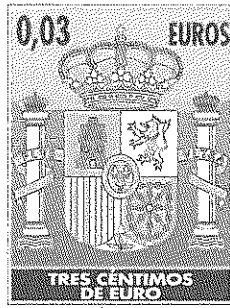
e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



0L9044851

CLASE 8.^a

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

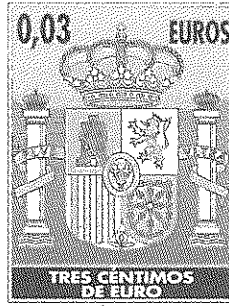
Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros (Deuda Pública) con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.



0L9044852

CLASE 8.^a**g) Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos clasificados, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Instalaciones y otros	7 – 13
Equipos informáticos	4

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



0L9044853

CLASE 8.^a

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos materiales.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33 por 100 (estimando una vida útil de 3 años).

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

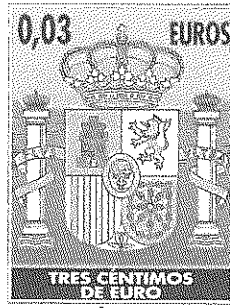
La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos intangibles.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



OL9044854

CLASE 8.^a

j) *Activos y pasivos fiscales*

El capítulo "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar o a pagar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) *Resto de activos y pasivos*

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

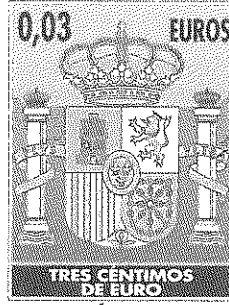
Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y gestión de carteras de clientes, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de gestión de carteras de clientes son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos, la Sociedad revisa, y si es preciso



0L9044855

CLASE 8.^a

modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 24).
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre, IIC de Inversión Libre, Sociedades de Inversión de Capital Variable y carteras gestionadas) se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

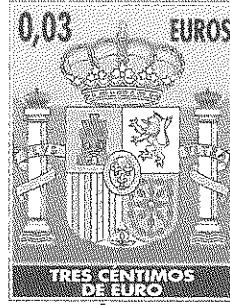
o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



OL9044856

CLASE 8.ª

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario del que es entidad dominante Banca March, S.A. (véanse Notas 1 y 16).

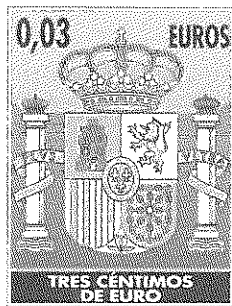
La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

q) *Estados de flujos de efectivo*

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el importe registrado en el epígrafe de "Tesorería" así como el saldo de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 5 y 6).



0L9044857

CLASE 8.ª

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios, distinguiendo aquellos registrados como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) Los resultados de los ejercicios.
- b) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) Los totales de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

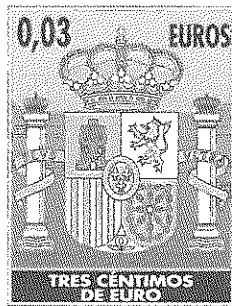
Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al



0L9044858

CLASE 8.^a

final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) *Transacciones en moneda extranjera*

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euro utilizando los tipos de cambio publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

t) *Transacciones con vinculadas*

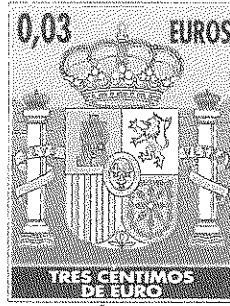
Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 20).

u) *Provisiones y pasivos contingentes*

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución



0L9044859

CLASE 8.ª

de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad**a) Distribución de resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2013. La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la distribución aprobada del ejercicio 2012:

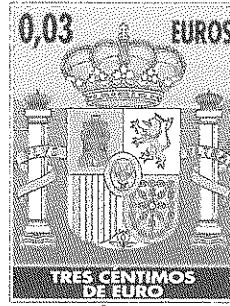
	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado del ejercicio	2.151	1.251
Dividendos a cuenta	-	-
Reserva legal	45	125
Reservas voluntarias	2.106	1.126

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2013	2012
Resultado neto del ejercicio	2.150.843,26	1.251.093,08
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	4.800,00	4.800,00
Beneficio básico por acción (en euros)	448,09	260,64



OL9044860

CLASE 8.ª*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las únicos miembros del Consejo de Administración que han percibido retribuciones durante los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a aquellos cargos que son, a su vez, miembros de la Alta Dirección de la Sociedad y se presentan a continuación:

2013

Miles de Euros						
Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
244	-	-	-	-	-	8

(*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2013 y se incluye en gastos de personal devengado en el ejercicio (véase Nota 26).

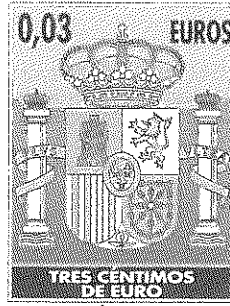
2012

Miles de Euros						
Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
205	-	-	-	-	-	13

(*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2012 y se incluye en gastos de personal devengado en el ejercicio (véase Nota 26) con excepción de 28 miles de euros devengados en 2011 correspondientes al pago de la retribución variable en concepto del plan plurianual que afectaba exclusivamente a uno de los Consejeros (también Alta Dirección).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad ha pagado la cantidad de 3 y 1 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas satisfechas por seguros médicos, de vida, salud y viudedad a favor de dos de los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen compromisos por pensiones, seguros de vida o compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección.



OL9044861

CLASE 8.ª

Con fecha 3 de mayo de 2010, la Sociedad decidió constituir para determinados empleados un plan purianual ligado a objetivos y no a permanencia, de duración trienal y que, entre otros, afectaba a los miembros de la Alta Dirección. Sin embargo, en el ejercicio 2011, la Dirección del Grupo Banca March acordó excluir a la Alta Dirección del mencionado plan a partir de dicho ejercicio y acordó la constitución de un nuevo plan trienal que afecta únicamente a los miembros de la Alta Dirección (véanse Notas 12 y 26).

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, la Dirección del Grupo Banca March ha acordado la constitución de un nuevo plan, con características similares a los aprobados anteriormente por el Grupo que afecta únicamente a los miembros de la Alta Dirección.

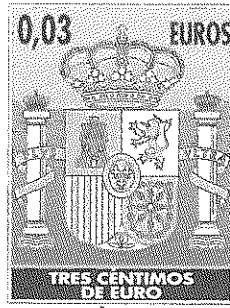
En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 26-b), se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 está formado por cuatro miembros, todos ellos de género masculino.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración, o sus personas vinculadas, en su caso, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas al 31 de diciembre de 2013:

Titular	Sociedad	Actividad de la Sociedad	Funciones
José Ramón del Caño Palop	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestión, administración y representación de Fondos de Pensiones	Presidente
	Cartera Alfabia, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Presidente
	Lluc Valores, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Tomás Villanueva Iribas	Torrenova de Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Antonio Egido Valtueña	Cartera Bellver 5, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
	Delfi Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Secretario consejero
Jose Luis Jiménez Guajardo-Fajardo	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestión, administración y representación de Fondos de Pensiones	Consejero
	March International, S.I.C.A.V.	Gestión de fondos y bienes para su inversión	Presidente

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como en su caso, sus personas vinculadas, ostentaban participaciones en sociedades de inversión de capital variable gestionadas por la Sociedad que no eran significativas (inferiores al 0,01%) del patrimonio de las mismas.



OL9044862

CLASE 8.ª**5. Tesorería**

El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

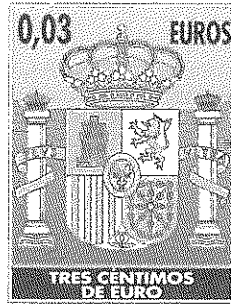
	Miles de Euros	
	2013	2012
Caja (euros)	2	2
Caja (divisa)	2	2
	4	4

6. Crédito a Intermediarios financieros y particulares**a) Crédito a intermediarios financieros**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	15.184	10.258
	15.184	10.258
Naturaleza:		
Cuentas a la vista (Nota 20)	10.546	5.860
Cuentas a plazo	1.507	2.544
Deudores por comisiones pendientes (Nota 23)	3.101	1.755
Otros deudores	-	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	30	99
Pérdidas por deterioro	-	-
	15.184	10.258
Moneda:		
Euro	15.183	10.258
Otras monedas	1	-
	15.184	10.258

En la cuenta "Cuentas a la vista" del capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad, conforme al siguiente detalle:



OL9044863

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuentas corrientes (Nota 20):		
Banca March, S.A. Euros	10.545	5.860
Banca March, S.A. Divisa	1	-
	10.546	5.860

Los saldos mantenidos en cuenta corriente han devengado durante los ejercicios 2013 y 2012 un tipo de interés medio anual del Euribor a un mes.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

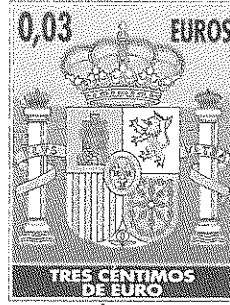
Contrapartida	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
	Importe		
Banco Santander, S.A.	507	12/03/2014	3,00%
Banca March, S.A. (Nota 20)	500	10/04/2014	2,50%
Banca March, S.A. (Nota 20)	500	26/06/2014	2,50%
	1.507		

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Contrapartida	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
	Importe		
Bankia, S.A	243	25/01/2013	4,75%
Bankia, S.A	257	25/01/2013	4,75%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	1.031	20/06/2013	3,96%
Banco Español de Crédito, S.A.	513	28/06/2013	3,95%
Banco Santander, S.A.	500	12/03/2013	3,52%
	2.544		

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantenía adquisiciones temporales de activos (Deuda Pública) en cartera.

Los intereses generados durante el ejercicio 2013 por las cuentas a la vista y a plazo que han ascendido a 13 y 64 miles de euros, respectivamente (11 y 105 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2012), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). Al 31 de diciembre de 2013 los intereses pendientes de cobro por estos conceptos, recogidos en el capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" del balance ascendían a 30 miles de euros (58 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2012, los importes pendientes de cobro en concepto de intereses de los valores representativos de deuda por importe de 41 miles de euros se



0L9044864

CLASE 8.ª

incluían en el epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros – Ajustes por Valoración – Intereses Devengados.

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de Fondos de pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria y demás conceptos descritos en la Nota 23, de los cuales 42 y 21 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a saldos pendientes de cobro con March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. en virtud del contrato de delegación de gestión de los fondos de pensiones gestionados por la mencionada sociedad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad de estas comisiones por estos conceptos han sido cobradas.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los activos recogidos en este epígrafe de los balances adjuntos.

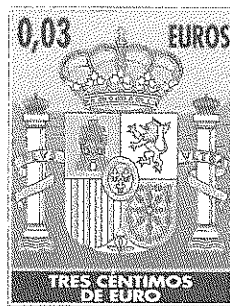
Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las cuentas a plazo, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	Depósitos a Plazo
Saldo al 1 de enero de 2012	3.070
Suscripciones	2.544
Vencimientos	(3.070)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.544
Suscripciones	1.507
Vencimientos	(2.544)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.507

b) Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



0L9044865

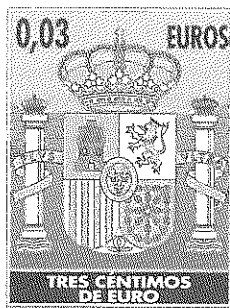
CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	253	519
	253	519
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	253	519
	253	519
Moneda:		
Euro	253	519
Otras monedas	-	-
	253	519

El saldo recogido en la cuenta "Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" recoge fundamentalmente las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de carteras discretionales de la Sociedad definidas en función de los rendimientos positivos de las carteras (véase Nota 23). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales ya habían sido liquidadas íntegramente.

7. Valores representativos de deuda y Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del saldo de estos epígrafes atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:



0L9044866

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	4.514	3.170
	4.514	3.170
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda	2.810	990
Acciones de Sociedades Españolas	1	1
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.658	2.179
Ajustes por valoración- Intereses devengados	45	-
	4.514	3.170
Cotización:		
Cotizados	4.513	3.169
No cotizados	1	1
	4.514	3.170
Moneda:		
Euro	4.514	3.170
	4.514	3.170

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda han ascendido durante el ejercicio 2013 a 56 miles de euros (74 miles de euros por este concepto durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" (véase Nota 22). Los importes pendientes de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2013 se incluyen en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la Venta – Ajustes por Valoración – Intereses Devengados" del detalle del cuadro anterior. Al 31 de diciembre de 2012 los importes pendientes de cobro en concepto de intereses de los valores representativos de deuda por importe de 41 miles de euros se incluían en el epígrafe "Crédito a Intermediarios financieros – Ajustes por Valoración – Intereses Devengados".

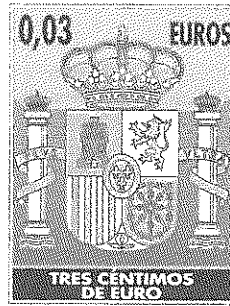
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantenía como inversiones principales valores representativos de deuda e instituciones de inversión colectiva gestionadas por la misma, que se registran en el epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta" del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, excepto por la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad es titular de 893 y 707 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, respectivamente, que le habilitan para la gestión discrecional e individualizada de carteras (véase Nota 1-h).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en esta cartera de valores, sin considerar los intereses, se muestran a continuación:



OL9044867

CLASE 8.^a

	Miles Euros	
	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital
Saldo al 1 de enero de 2012	1.742	611
Suscripciones/compras	468	3.221
Reembolsos/ventas	(1.220)	(1.652)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	990	2.180
Suscripciones/compras	1.901	1.904
Reembolsos/ventas	(81)	(2.425)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.810	1.659

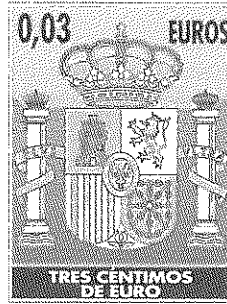
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Miles de Euros	
	2013	2012
Inferior a 1 año	1.483	491
Comprendido entre 1 y 2 años	1.327	499
	2.810	990

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad reembolsó parte de las posiciones en participaciones en instituciones de inversión colectiva (gestionadas en su totalidad por la misma), por importe de 30 miles de euros, obteniendo beneficios por importe de 13 miles de euros, que se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración" de los valores representativos de deuda e instrumentos de capital es el siguiente:

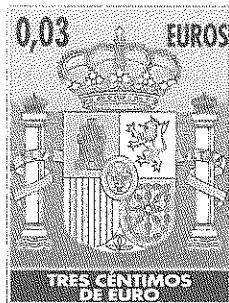


0L9044868

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Valoración	Ajustes por valoración neto acumulado	Valoración	Ajustes por valoración neto acumulado
Valores representativos de deuda				
Bono del Estado 3,40% 30.04.2014	493	4	499	7
Bono del Estado 2,75% 31.03.2015	817	8	-	-
ICO 3,875% 16.05.2013	-	-	491	5
Letra del Tesoro 20.06.2014	989	2	-	-
Banesto 3% 17.04.2015	511	3	-	-
	2.810	17	990	12
Otros instrumentos de capital				
<i>Acciones no cotizadas-</i>				
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones	1	-	1	-
<i>Participaciones-</i>				
March Europa Bolsa, F.I.	228	(9)	202	(27)
March Global, F.I.	412	(7)	348	(52)
March Patrimonio Corto Plazo, F.I. (*)	779	20	758	6
March Patrimonio Renta, F.I.L.	-	-	704	4
March International Torrenova Lux GBP	-	-	33	2
March International Torrenova Lux Class A USD	8	-	8	-
March International Torrenova Lux Class A GBP	33	3	-	-
March International Torrenova Lux Class D EUR	1	-	-	-
March International Torrenova Lux Class I GBP	14	1	-	-
March International Torrenova Lux Class P EUR	1	-	-	-
March International Torrenova Lux Class R GBP	1	-	-	-
March International Vini Catena Lux Class A Eur	1	-	1	-
March International Vini Catena Class A USD	90	9	84	5
March International Vini Catena Class A GBP	14	1	13	-
March International Vini Catena Class D EUR	1	-	-	-
March International Vini Catena Class I GBP	12	1	-	-
March International Vini Catena Class P EUR	1	-	-	-
March International Vini Catena Class R GBP	1	-	-	-
March International Vini Catena Class I USD	7	-	-	-
March International Valores Iberian Equities Class R GBP	1	-	-	-
March International Valores Iberian Equities Class A EUR	1	-	-	-
March International Valores Iberian Equities Class D EUR	1	-	-	-
March International Valores Iberian Equities Class I EUR	1	-	-	-
March Intl. Family Businesses Class A EUR	24	3	8	-
March Intl. Family Businesses Class A USD	9	1	20	-
March Intl. Family Businesses Class D EUR	1	-	-	-
March Intl. Family Businesses Class I GBP	14	1	-	-
March Intl. Family Businesses Class P EUR	1	-	-	-
March Intl. Family Businesses Class R GBP	1	-	-	-
	1.659	24	2.180	(62)
	4.469	41	3.170	(50)

(*) Anteriormente denominado March Tesorería, Fondo de Inversión.



OL9044869

CLASE 8.^a

El movimiento del epígrafe "Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" e "Instrumentos de patrimonio" durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

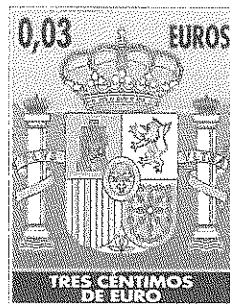
	Miles de Euros					
	2013			2012		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Valores representativos de deuda-						
Saldos al inicio del ejercicio	17	(5)	12	37	(11)	26
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración o por enajenación	8	(3)	5	(20)	6	(14)
Saldos al cierre del ejercicio	25	(8)	17	17	(5)	12
Instrumentos de patrimonio-						
Saldos al inicio del ejercicio	(89)	27	(62)	(160)	48	(112)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	13	(4)	9	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias - deterioro	-	-	-	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración o por enajenación	110	(33)	77	71	(21)	50
Saldos al cierre del ejercicio	34	(10)	24	(89)	27	(62)
Total	59	(18)	41	(72)	22	(50)

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda" y "Otros instrumentos de capital" clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



OL9044870

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2012	226	183	409
Adiciones	90	65	155
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	316	248	564
Adiciones	22	22	44
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	338	270	608
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2012	(115)	(124)	(239)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(17)	(27)	(44)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(132)	(151)	(283)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(22)	(38)	(60)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(154)	(189)	(343)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	184	97	281
Saldos al 31 de diciembre de 2013	184	81	265

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

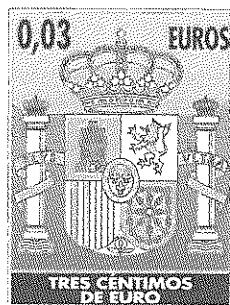
Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 209 miles de euros (169 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido pérdidas por deterioro en los activos materiales.

9. Activo intangible

La totalidad del saldo corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:



OL9044871

CLASE 8.^a

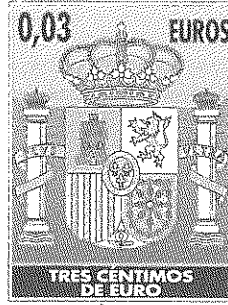
	Miles de Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2012	217
Adiciones	43
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	260
Adiciones	83
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	343
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2012	(143)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(47)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(190)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(55)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(245)
Activo inmaterial neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	70
Saldo al 31 de diciembre de 2013	98

Al 31 de diciembre de 2013, activos intangibles en uso por un importe bruto de 197 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (106 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los activos intangibles de la Sociedad.

10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:



0L9044872

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas (Notas 20 y 27)	22	-	22	-
Anticipos y créditos al personal	21	-	-	-
Otros pasivos	-	32	-	31
Administraciones Públicas (Nota 16)	-	532	-	303
Otras periodificaciones	64	3	48	5
	107	567	70	339

En la cuenta "Otras periodificaciones" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

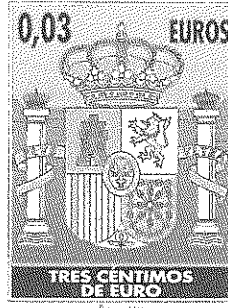
11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	8.044	5.069
	8.044	5.069
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véanse Notas 20 y 24)	7.019	4.523
Otras deudas (véanse Notas 16 y 20)	1.025	546
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	8.044	5.069

Todas las deudas con intermediarios financieros están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional.

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" recoge, fundamentalmente el importe pendiente de pago a Banca March, S.A., Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. y Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. en concepto de remuneración por la colocación de participaciones de fondos de inversión y de acciones de las sociedades de inversión de capital variable gestionadas por la Sociedad (véase Nota 23), por importes de 6.118, 39 y 769 miles de euros, respectivamente (4.471, 22 y 12 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). El vencimiento de este saldo es inferior a 3 meses. En dicho epígrafe se recogen también 19 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), pendientes de pago a Schrodgers Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. (véase Nota 24). El resto del saldo al 31 de diciembre de 2013, corresponde a comisiones pendientes de pago con el resto de comercializadores.



0L9044873

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Otras deudas" recoge la provisión correspondiente al Impuesto de Sociedades, neto de retenciones y pagos a cuenta, por importe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de 1.025 y 545 miles de euros, respectivamente, al tributar la misma en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Banca March (véanse Notas 16 y 20).

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	728	889
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal (véase Nota 26)	728	889
	728	889

Al 31 de diciembre de 2012, incluye 410 miles de euros en concepto de provisión del gasto correspondiente al plan plurianual aprobado por la Sociedad durante el ejercicio 2010 y que tenía duración de tres años.

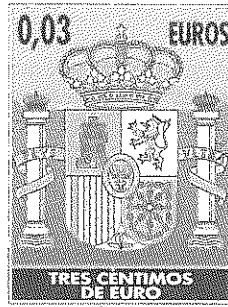
Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional.

13. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en este capítulo del balance se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	-	-
Dotación neta con cargo a resultados	-	-
Otros movimientos	-	-
Fondos utilizados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-
Dotación neta con cargo a resultados	857	857
Otros movimientos	-	-
Fondos utilizados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	857	857

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad dotó una provisión por importe de 57 miles de euros con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias para hacer frente a una posible



0L9044874

CLASE 8.^a

reclamación por parte de una institución financiera y que tiene su origen en la operativa de gestión de instituciones de inversión colectiva que realiza.

Adicionalmente, el saldo de esta cuenta incluye la provisión del gasto correspondiente al nuevo plan plurianual aprobado por la Sociedad durante el ejercicio 2013 y que tiene duración de cuatro años. El importe devengado durante el ejercicio 2013 por este nuevo plan se registra en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ascendía a 800 miles de euros (véase Nota 26). Al 31 de diciembre de 2012, la provisión por dicho concepto se registraba en el epígrafe "Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal" del balance, habiendo sido reclasificados a lo largo de ejercicio 2013 al epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" conforme el criterio establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 4.800 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad. El Accionista Único de la Sociedad es Banca March, S.A., sociedad dominante del Grupo Banca March (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad había formalizado con su Accionista Único los contratos que regulan tanto las operaciones de colocación y comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva así como de las carteras gestionadas (véase Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los únicos contratos que la Sociedad tiene formalizados con su Accionista Único son los que regulan las operaciones de colocación y comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva así como de las carteras gestionadas (véase Nota 24).

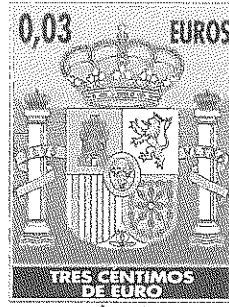
15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Reservas:		
Reserva legal	915	790
Reservas voluntarias	2.551	1.425
Otras reservas	4	4
	3.470	2.219

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



0L9044875

CLASE 8.^a

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

Dichas reservas son de libre disposición, en la parte que excede de los recursos propios mínimos (véase Nota 1-i). Al 31 de diciembre de 2013 la totalidad del importe de las reservas voluntarias exceden de dicho requerimiento.

16. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Banca March, S.A. la sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

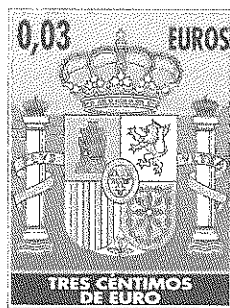
El saldo correspondiente a retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registra al 31 de diciembre de 2013 por importe de 25 miles de euros minorando el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) – véase apartado iii de esta Nota.

El saldo de la cuenta "Resto de pasivos – Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Hacienda Pública acreedora por IVA	61	1
Hacienda Pública, Impuesto Retenciones sobre el Capital	379	212
Organismos de la Seguridad Social acreedores	28	24
Hacienda Pública, I.R.P.F.	64	66
	532	303

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:



0L9044876

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	3.073	1.787
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Aumentos (*)	835	89
Disminuciones (**)	(409)	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	3.499	1.876

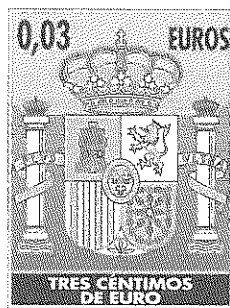
(*) Corresponde a:

- La dotación anual al plan de remuneración plurianual de los empleados de la Sociedad aprobado durante el ejercicio 2013 por importe de 800 miles de euros (véase Nota 26).
- La limitación a la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias de hasta el 70% del importe que hasta la fecha podía considerarse fiscalmente deducible, introducida por la Ley 16/2012 para los ejercicios 2013 y 2014. De esta forma, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible para la Sociedad en virtud esta norma se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Por este motivo, la Sociedad, ha registrado un aumento de la base imponible por un importe de 35 miles de euros.

(**) Corresponde a la reversión de los activos diferidos registrados por el vencimiento en el ejercicio 2013 del plan de remuneración plurianual de los empleados de la Sociedad de ejercicios anteriores (véase Nota 26).

iii. *Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:



0L9044877

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	3.073	1.787
Cuota al 30%	922	536
Impacto por diferencias permanentes	-	-
Deducciones		
Por formación	-	-
Otros	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	922	536
Total gasto por impuesto corriente	1.050	563
Total gasto / (ingreso) por impuesto diferido	(128)	(27)

El gasto registrado por impuesto de sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con el pasivo registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance, fundamentalmente debido a que las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio compensan el pasivo registrado por el impuesto de sociedades por importe de 25 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, así como por las diferencias temporales en concepto de planes de retribución plurianual registrados y amortización no deducible del ejercicio 2013 por importe neto de 117 y 11 miles de euros, respectivamente.

Como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada, la Sociedad ha registrado la correspondiente provisión del Impuesto sobre Sociedades en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 11 y 20), siendo Banca March, S.A. quien atenderá a la liquidación del mencionado pago con la Hacienda Pública.

iv. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle del movimiento en los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:



0L9044878

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por impuesto corriente:	-	-	-	-
Total impuesto corriente	-	-	-	-
Por impuesto diferido:				
Con origen en el ejercicio:				
Activos disponibles para la venta (Nota 7)	-	(18)	22	-
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otros	-	-	-	-
Total impuesto diferido	-	(18)	22	-

v. Activos por impuesto diferido registrados

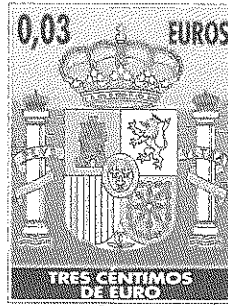
El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos por Impuesto Diferido	
	2013	2012	2013	2012
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):				
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	22	18	-
Amortización del inmovilizado material e intangible	11	-	-	-
Planes de retribución plurianual (véase Nota 26)	240	123	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	251	145	18	-

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



0L9044879

CLASE 8.^a

17. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La práctica totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la misma. Dada la conservadora política de inversiones de la Sociedad, no es necesaria la realización de coberturas de sus instrumentos financieros.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva. Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

No existían concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Los activos que mantiene la Sociedad tienen todos vencimientos inferiores a un año por lo que no existía riesgo significativo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

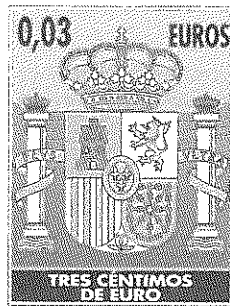
Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, detallada en las Notas 5 y 6.

Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operacional de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Banca March.



OL9044880

CLASE 8.^a

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectivas establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

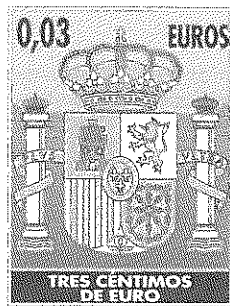
La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva.

No obstante, para las IIC de IIC de IL, la inversión en acciones o participaciones emitidas por una única Instituciones de Inversión Colectiva no podrá superar el 10% del patrimonio. Asimismo, deberán invertir al menos un 60% de su patrimonio en IIC de IL y en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, sin superar más del 10% en una misma Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente no podrá tener invertido más del 15% del patrimonio en un mismo gestor, incluida la propia gestora, ni más del 50% del patrimonio en una única estrategia detallada en el folleto.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva puedan invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



0L9044881

CLASE 8.^a

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

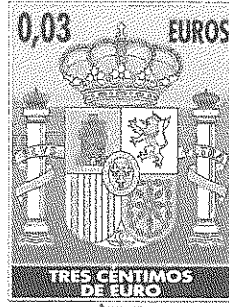
Queda prohibida la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

Las Instituciones de Inversión Colectiva deberán mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de las Instituciones de Inversión Colectiva.



0L9044882

CLASE 8.^a

- **Obligaciones frente a terceros:**

Las Instituciones de Inversión Colectiva podrán endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen las Instituciones de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufrirían las Instituciones de Inversión Colectivas en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Las Instituciones de Inversión Colectiva invierten en activos con la calidad crediticia establecida en el Folleto informativo. Adicionalmente, la política de la sociedad gestora de la Sociedad es invertir en activos con buena calidad crediticia (Reino de España y algunos escalones por debajo) controlando y analizando siempre a priori las contrapartidas.

Riesgo de liquidez

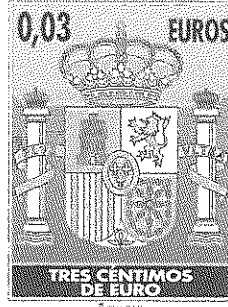
En el caso de que la Instituciones de Inversión Colectiva invirtiesen en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de las mismas, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes en el caso de los partícipes y de los accionistas.

La Sociedad tiene establecidos controles de la liquidez de cada uno de los activos en cartera de las IICs calculando para cada uno ellos un índice de iliquidez (teniendo en cuenta las diferentes tipologías de activos y estableciendo puntuaciones a diversos factores por ejemplo duración, rating, cupones para los activos de renta fija, volumen negociado, capitalización en renta variable, frecuencia de reembolso en participaciones en IICs, etc...). Posteriormente se pondera ese índice por el peso de los activos en la cartera y se compara con distribuciones históricas de reembolsos de la cartera.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



0L9044883

CLASE 8.^a

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La política de inversión definida en el Folleto informativo para las Instituciones de Inversión Colectiva indica el perfil de riesgo inicial. Adicionalmente, la Sociedad ha definido los siguientes parámetros:

- Composición porcentual de la cartera.
- Límites por tipo de producto (duraciones para Renta Fija, exposición bursátil para Renta Variable y exposición en divisa).
- Límites de VaR en base al perfil de riesgo de la cartera.
- Límites sobre los parámetros de sensibilidad delta, gamma y vega en carteras con opciones.

Periódicamente, se comparan los datos reflejados en la cartera de las Instituciones de Inversión Colectiva y la exposición efectiva junto a los límites establecidos y se detectan posibles desviaciones.

18. Gestión de Capital

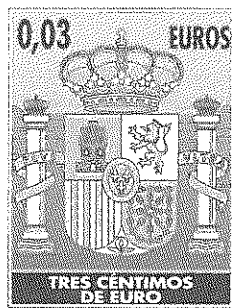
La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en invertir en todo momento sus niveles de recursos propios mínimos en activos de máxima liquidez tal y como exige la norma (véase Nota 1-i).

19. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012:



0L9044884

CLASE 8.^a

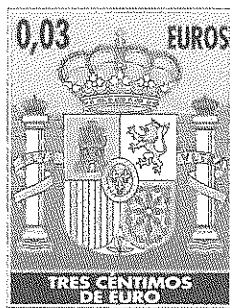
	Miles de Euros	
	2013	2012
Fondos de Inversión de carácter financiero	1.188.470	703.041
Fondo de Inversión Libre	36.784	235.987
Sociedades de Inversión de Capital Variable	1.877.646	877.114
IIC de IIC de IL	9.573	-
Otros vehículo gestionados:		
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	617.197	158.620
Fondos de Pensiones	293.415	255.522
Entidad de Previsión Social Voluntaria	4.214	-
Carteras discretionales gestionadas (*)	40.162	61.489
	4.067.461	2.291.773

(*) La totalidad de la inversión se encuentra materializada en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

20. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



0L9044885

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Grupo	Accionista Único de la Sociedad	Grupo	Accionista Único de la Sociedad
ACTIVO:				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6):				
Cuentas a la vista	-	10.546	-	5.860
Cuentas a plazo	-	1.000	-	-
Comisiones a cobrar	42	-	21	-
Ajustes por valoración – Intereses devengados	-	18	-	58
Resto de activos (véase Nota 27)	22	-	22	-
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (véanse Notas 11 y 16):				
Comisiones a pagar	769	6.118	12	4.471
Otras deudas	-	1.025	-	546
PERDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos -				
Comisiones pagadas (véase Nota 24):				
Comisiones de comercialización	1.556	17.090	18	10.842
Otras comisiones	44	169	-	185
Gastos generales (véanse Notas 10 y 27)	229	22	223	20
Ingresos -				
Intereses y rendimientos asimilados (véase Nota 22)	-	29	-	27
Otros productos de explotación (véase Nota 22)	21	-	-	-

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

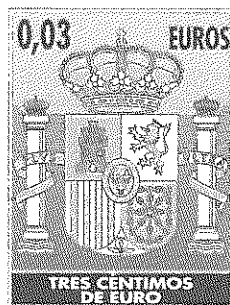
La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

21. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 22 de julio de 2004, aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banca March, así como al Reglamento para la defensa del cliente de Banca March, S.A. y



0L9044886

CLASE 8.^a

de las entidades que integran el mencionado Grupo, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2014 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2013. En dicho informe se indica que durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha recibido una reclamación y una queja que han sido resueltas satisfactoriamente sin suponer desembolso alguno para la Sociedad.

22. Intereses y rendimientos asimilados y Otros productos de explotación**a) Intereses y rendimientos asimilados**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuentas a la vista (véanse Notas 6 y 20)	13	11
Cuentas a plazo (véanse Notas 6 y 20)	64	105
<i>De los que: Banca March, S.A.</i>	<i>16</i>	<i>16</i>
Intereses Valores representativos de deuda (véase Nota 7)	56	74
	133	190

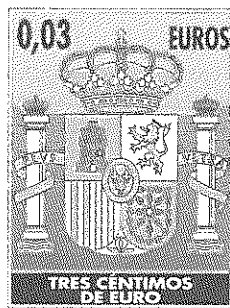
b) Otros productos de explotación

El saldo de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2013 recoge los ingresos en concepto de subarriendo del domicilio social de la Sociedad efectuado a Consulnor Gestión, S.A.U. (anteriormente denominada Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. en el marco de los acuerdos formalizados entre las partes derivado del proceso organizativo y de restructuración explicado en la Nota 1 por importe de 21 miles de euros.

23. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:



0L9044887

CLASE 8.^a

	Miles Euros	
	2013	2012
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	20.790	13.697
Comisiones de gestión discrecional de carteras (*)	438	561
Comisiones de suscripción y reembolso	145	166
Comisiones por retrocesiones por Allfunds Bank, S.A.	213	185
Comisiones de distribución de instituciones de inversión colectiva	4.024	1.061
Comisiones de subgestión de instituciones de inversión colectiva	1.059	299
Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria	290	271
	26.959	16.240

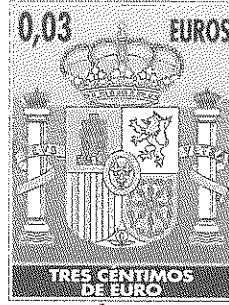
(*) Corresponde a comisiones por gestión discrecional de carteras (véase Nota 1) fundamentalmente definidas en función de los rendimientos positivos de las carteras. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los importes pendientes de cobro por este concepto que ascendían a 253 y 519 miles de euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Crédito a particulares – Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 6).

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad gestionaba determinadas instituciones de inversión colectiva y contratos de gestión de carteras.

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2013 un ingreso de 213 miles de euros (185 miles de euros durante el ejercicio 2012) en concepto de comisiones por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. El importe íntegro de estas comisiones es retrocedido a Banca March, S.A. (véase Nota 24).

Desde diciembre de 2010 la Sociedad mantiene un contrato con Edmon de Rothschild Investment Advisor (en adelante "EdRIA"), sociedad con sede en Luxemburgo, en virtud del cual esta delega en la Sociedad los servicios de gestión y distribución de las instituciones de inversión colectiva integradas en la sociedad de inversión March International, domiciliada en Luxemburgo. Los ingresos percibidos por estos conceptos durante el ejercicio 2013 han ascendido a 1.059 y 4.024 miles de euros, respectivamente (299 y 1.061 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2012). Esta labor de distribución se realiza, a su vez, a través de subdistribuidores con los que existe un contrato firmado entre la Sociedad, March International, EdRIA, y Banque Privée Edmond de Rothschild Europe en calidad de entidad depositaria. Al 31 de diciembre de 2013 los importes pendientes de cobro por comisiones de gestión y comercialización en virtud del mencionado contrato ascendían a 369 y 188 miles de euros (103 y 46 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) -véase Nota 6-.

Adicionalmente, por indicación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el ejercicio 2011 se llevó a cabo la segregación de funciones de gestión entre March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. y la Sociedad. En base a ello, la Sociedad mantiene un contrato con March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. (Grupo Banca March) de delegación de gestión de los fondos de pensiones gestionados por la mencionada sociedad. El ingreso devengado por este concepto ha ascendido durante el ejercicio 2013 y 2012 a 252 miles de euros, en ambos ejercicios, que se registran en el epígrafe "Comisiones percibidas - Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 los importes pendientes de cobro este concepto ascendían a 42 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) -véase Nota 6-. Asimismo, durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha comenzado a gestionar March Previsión, Entidad de Previsión Social Voluntaria, habiendo devengado por dicho concepto 15 miles de euros, que se registran en el epígrafe "Comisiones percibidas - Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L9044888

CLASE 8.ª

24. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones de comercialización	19.008	10.971
Otras comisiones	354	269
	19.362	11.240

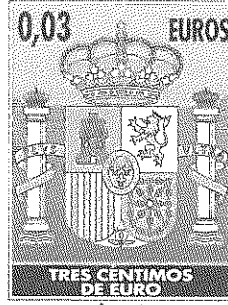
Comisiones de comercialización

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2013 y 2012, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones pagadas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, son los siguientes:

Comisiones de comercialización	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes
Banca March, S.A. (Nota 20)	17.090	6.118	10.842	4.471
Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. (Nota 20)	1.537	769	18	12
Banco Inversis, S.A. (Nota 20)	19	-	-	-
Otros Comercializadores	362	132	111	22
	19.008	7.019	10.971	4.505

Como remuneración a la labor de mediación de participaciones en fondos de inversión (a excepción de Nmás1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión), y de acuerdo con los contratos firmados con Banca March, S.A., ésta ha percibido una comisión diferente por cada fondo de inversión, que oscila entre el 0,50% y el 1,95% del patrimonio gestionado por la Sociedad. Asimismo, por cada sociedad de inversión, la misma ha percibido una comisión comprendida entre el 0,10% y el 0,75% del patrimonio gestionado por la Sociedad.

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad mantiene un contrato con Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. conforme al cual la comisión cedida a esta última por la comercialización de Nmás1 Gestión Renta Fija Corto Plazo, Fondo de Inversión ascienda al 60% de la comisión de gestión satisfecha por el mismo a la Sociedad, siempre que el patrimonio sea igual o superior a 10.000 miles de euros; a la diferencia entre el importe resultante de aplicar 0,50% al patrimonio del Fondo y 40 miles de euros, si el patrimonio se encuentra comprendido entre 20.000 miles de euros y 8.000 miles de euros; y no se cederá comisión alguna en el caso de que el patrimonio del fondo sea igual o inferior a 8.000 miles de euros.



0L9044889

CLASE 8.^a

En cuanto a la labor de mediación en la comercialización de carteras gestionadas y de acuerdo a los contratos firmados con las entidades del Grupo, éstas perciben la totalidad de la comisión de administración y un porcentaje del 60% de la comisión de éxito percibida por la Sociedad por la gestión y administración de las mismas.

Del importe registrado en la cuenta "Comisiones pagadas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 18.646 miles de euros se han cedido a sociedades vinculadas durante el ejercicio 2013 (10.860 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véase Nota 20.

Otras comisiones

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo del epígrafe "Comisiones pagadas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 169 y 44 miles de euros en concepto de la retrocesión a Banca March, S.A. y a Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U., respectivamente, por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. percibidas por la Sociedad durante el ejercicio (185 miles de euros durante el ejercicio 2012) – véase Nota 20.

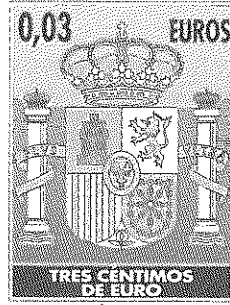
Adicionalmente, en el epígrafe "Comisiones pagadas– Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 77 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (76 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) en concepto de comisiones pagadas a Schroders Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. Al 31 de diciembre de 2013 existían comisiones pendientes de pago por este concepto por importe de 19 miles de euros (18 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) – véase Nota 11.

Asimismo, en el epígrafe "Comisiones pagadas– Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 20 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (ningún importe al 31 de diciembre de 2012) en concepto de comisiones pagadas a International Asset Management Limited., por la delegación de gestión del patrimonio de Inversiones Team Spirit IICICIL., S.A.

25. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:



0L9044890

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Instrumentos financieros clasificados como:				
Cartera de negociación	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13	-	-	-
	13	-	-	-
Origen:				
Renta fija	-	-	-	-
Renta variable (Nota 7)	13	-	-	-
	13	-	-	-

La totalidad de los resultados de operaciones financieras que obtuvo la Sociedad en el ejercicio 2013, procedían de la venta de participaciones en fondos de inversión gestionados por la misma (véase Nota 7).

26. Gastos de personal

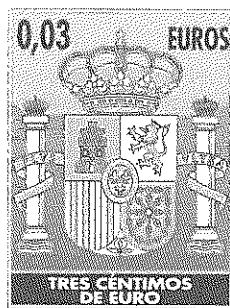
a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	3.011	1.969
Seguridad Social	269	238
Indemnizaciones	-	13
Otros gastos de personal	30	28
	3.310	2.248

Con fecha 3 de mayo de 2010, la Sociedad decidió constituir para determinados empleados un plan purianual ligado a objetivos y no a permanencia, de duración trienal y que, entre otros, afectaba a los miembros de la Alta Dirección. Sin embargo, en el ejercicio 2011, la Dirección del Grupo Banca March acordó excluir a la Alta Dirección del mencionado plan a partir de dicho ejercicio y acordó la constitución de un nuevo plan trienal que afecta únicamente a los miembros de la Alta Dirección (véase Nota 4). El importe devengado durante el ejercicio 2012 por los mencionados planes ascendía a 89 miles de euros que se registraba en la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios". Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha registrado 76 miles de euros en relación a la totalidad del importe devengado del plan a la Alta Dirección, siendo en cualquier caso su efecto no significativo respecto de las presentes cuentas anuales. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han liquidado la totalidad de las remuneraciones pendientes de pago por este concepto (Véase Nota 12).

Asimismo, durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha establecido un nuevo plan plurianual de cuatro años de duración, sujeto a objetivos y no a permanencia, que afecta a determinado personal de la misma. El importe devengado durante el ejercicio 2013 por este nuevo plan que asciende a 800 miles de euros se registra en la



OL9044891

CLASE 8.^a

cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias con abono al epígrafe "Provisiones a largo plazo – Otras provisiones" (véase Nota 13).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y Salarios" recoge un importe de 715 miles de euros en concepto de retribución variable (478 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

b) Número de empleados

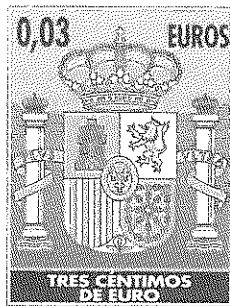
El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2013	2012
Consejeros	2	2
Directivos	5	5
Técnicos	11	10
Administrativos	6	4
Otros	2	2
	26	23

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Directivos	3	2	5	3	2	5
Técnicos	7	4	11	8	2	10
Administrativos	3	4	7	3	1	4
Otros	-	2	2	-	2	2
	15	12	27	16	7	23

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2013 en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 12). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han liquidado 643 miles de euros de la totalidad de las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio.



0L9044892

CLASE 8.^a**27. Gastos generales****a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	277	268
Sistemas informáticos	81	57
Publicidad y propaganda	177	201
Servicios de profesionales independientes	253	154
Otros gastos	392	348
Total gastos generales	1.180	1.028

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), cuyo importe devengado durante el ejercicio 2013 y 2012 asciende a 229 y 223 miles de euros, respectivamente, se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones". El importe de la fianza constituida por el inmueble, propiedad de Corporación Financiera Alba, S.A. (Grupo Banca March) ocupado por la Sociedad en régimen de arrendamiento operativo, asciende, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 22 miles de euros (véanse Notas 10 y 20), que se recogen en el epígrafe "Resto de activos" del balance. El plazo del arrendamiento finaliza el 31 de diciembre de 2013, plazo que se establece de obligado cumplimiento por las partes. No obstante, este contrato ha sido renovado por el plazo de un año. Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria en virtud del contrato inicial firmado en 2007 (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

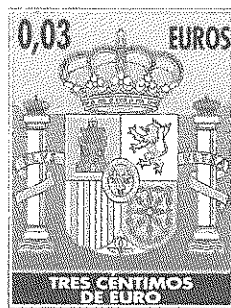
Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2013	2012
Menos de un año	164	164
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	164	164

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 10).



CLASE 8.^a



OL9044893

b) Otra información

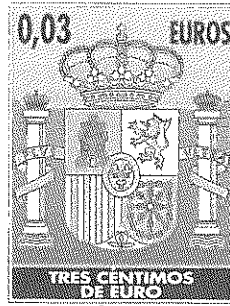
Los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual han ascendido a 4 miles de euros y los correspondientes a otros servicios de auditoría a 8 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	1.392	100,00%	1.309	100,00%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	1.392	100,00%	1.309	100,00%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



OL9044894

CLASE 8.^a

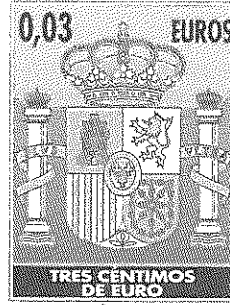
Anexo I

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva

Sociedades de Inversión y Sociedades de Inversión Libre:

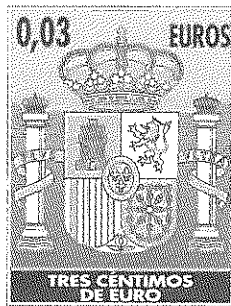
- 1955 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Adabar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Airese, S.I.C.A.V., S.A.
- Anchor Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Aranitzigarpej, S.I.C.A.V., S.A.
- B.I.Premiere, S.I.C.A.V., S.A.
- Befinser, S.I.C.A.V., S.A.
- Bejuvial, S.I.C.A.V., S.A.
- Besser Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Betterway Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Blackwood Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Bolinver, S.I.C.A.V., S.A.
- Boracay Paradise, S.I.C.A.V., S.A.
- Bovalar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Calaconta de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Alfabia, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 5, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 7, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Calobra 3, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Calobra 4, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera de Inversiones Alicur, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Optursa, S.I.C.A.V., S.A.
- Cebemar de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Chaprusky Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Compass inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Comunidad Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Confidence Investment, S.I.C.A.V., S.A.
- Consulbic, S.A., SICAV
- Inversiones Financieras CRAP, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Eurokas, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Ferrinvest, SICAV, S.A.
- Inversiones Financieras Sutón PL, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Vitasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Marítima Pasoal, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Mobiliarias Alicante, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Mobiliarias Cid, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Tambre, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Valle Ason, S.I.C.A.V., S.A.
- Irving Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Istiña, S.I.C.A.V., S.A.
- Kai-Gane Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Karenza Inversiones, SICAV S.A.
- Koopmans Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacruz Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Lasariza, S.I.C.A.V., S.A.
- Lecantal, S.I.C.A.V., S.A.
- Linares & Sevilla Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Lluc Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Macri Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Manliu Cartera, S.I.C.A.V., S.A.
- Marco Finance, S.I.C.A.V., S.A.
- Mobinver, S.I.C.A.V., S.A.
- Mobomi, S.I.C.A.V., S.A.
- Montalto, S.I.C.A.V., S.A.
- Naoa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Nemo Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Nodo del Munifche, S.I.C.A.V., S.A.
- Odami de Valores, S.I.C.A.V., S.A.



OL9044895

CLASE 8.ª

- Consulbolsa, S.A., SICAV
- Consulmix 60-40, S.I.C.A.V., S.A.
- Consulnor Inversiones Financieras La Rioja, S.I.C.A.V., S.A.
- Delfi Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.
- Dinerinversion, SICAV S.A.
- Dividendos e Incrementos, S.I.C.A.V., S.A.
- E65-AFI, S.I.C.A.V., S.A.
- Erlo Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Fercruz Patrimonios, S.I.C.A.V., S.A.
- Fonlar Futuro, S.I.C.A.V., S.A.
- Fusopar, S.I.C.A.V., S.A.
- Gama Bursátil, S.I.C.A.V., S.A.
- Generación 21, S.I.C.A.V., S.A.
- Gesapi Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Goinei Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Green Cartera, S.I.C.A.V., S.A. (en trámites de cambio de denominación a Quercus Ilex Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.)
- Infran 95, S.A., S.I.C.A.V.
- Inveravance, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Agreda, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Anamara, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Arbifoste, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Avanti, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Cocoa, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Arenas, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Artxanda I, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Atxe, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras CBA, S.I.C.A.V., S.A.
- Patricompa, S.I.C.A.V., S.A.
- Patrimix, S.I.C.A.V., S.A.
- Pay Out Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- PH Nuevas Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Pitango Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Previsora Inversiones, SICAV, SA
- Proemer Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Renvvalor, S.I.C.A.V., S.A.
- Rialsama Cartera e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Rita Investments, S.I.C.A.V., S.A.
- Roybal Inversiones Mobiliarias, S.I.C.A.V., S.A. (anteriormente denominada Dabifinsa, S.I.C.A.V., S.A.)
- Sallierca, S.I.C.A.V., S.A.
- Sayoa, S.I.C.A.V., S.A.
- Seboruco, S.I.C.A.V., S.A.
- Sedana Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Stakeholder Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Stock Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Torrenova de Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.
- Vabuva, S.I.C.A.V., S.A.
- Valibesa, S.I.C.A.V., S.A.
- Valores Bilbaños, S.I.C.A.V., S.A.
- Vivar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Wiener Blut, S.I.C.A.V., S.A.
- Xuning Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Ybarvi de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Zoom Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Team Spirit, IICICIL, S.A.

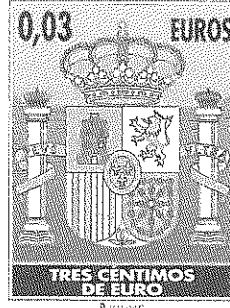


OL9044896

CLASE 8.ª

Fondos de Inversión

- Fonmarch, F.I.
- March Bolsa Mixto, F.I.
- March Eurobolsa Garantizado, F.I.
- March Europa Bolsa, F.I.
- March Europa Garantizado, F.I.
- March Futuro Garantizado, F.I.
- March Global, F.I.
- March Horizonte Garantizado, F.I.
- March New Emerging World, F.I.
- March Patrimonio Defensivo, F.I.
- March Premier Renta Fija Corto Plazo, F.I. (anteriormente denominado March Premier Tesorería, F.I.)
- March Renta Fija Corto Plazo, F.I. (anteriormente denominado March Dinero, F.I.)
- March Renta Fija Privada, F.I.
- March Selección Garantizado, F.I.
- March Solidez Garantizado, FI (anteriormente denominado March Multifondo Garantizado, F.I.L.)
- March Valores, F.I.
- March Cartera Decidida, F.I. (anteriormente denominado March Patrimonio Dinámico, F.I. L.)
- March Patrimonio Corto Plazo, F.I. (anteriormente denominado March Tesorería, F.I.)
- March Renta Fija 2014 Garantizado, F.I.
- March Renta Fija 2015 Garantizado, F.I.
- March Renta Fija 2016 Garantizado, F.I.
- March Vini Catena, F.I.
- Nmás1 Gestión Renta Fija Corto plazo, F.I.
- March Cartera Moderada, F.I. (anteriormente denominado March Cartera decidida, F.I.)
- March Cartera Conservadora, F.I. (anteriormente denominado March Cartera Moderada, F.I.)
- March Patrimonio Renta, F.I. L.
- March Patrimonio Renta 2, F.I.L. (en liquidación)



OL9044897

CLASE 8.ª

March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

En cifras el año 2013 para March Gestión de Fondos S.G.I.I.C., S.A.U. se ha cerrado con un incremento de su patrimonio gestionado del 77,44%, situándose en los 4.067 frente a los 2.292 millones de euros a finales de 2012.

Esta tendencia creciente ha sido especialmente significativa en las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAVs) cuyo patrimonio se ha ampliado en más 114% alcanzando los 1.877 millones de euros (877 millones en 2012) debido a dos factores fundamentales: por un lado, la integración de las SICAVs de Consulnor Gestión, S.A.U. (anteriormente denominada Consulnor Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.) – en adelante, Consulnor- y el crecimiento de SICAVs como Torrenova de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A. y Lluç Valores, S.I.C.A.V., S.A.. Muy destacable es también el comportamiento en las SICAVs Luxemburguesas con un patrimonio gestionado al cierre del ejercicio de 617 millones frente a los 158 millones del ejercicio anterior. Los Fondos de Inversión presentan asimismo también un aumento del 30,46%, situándose en los 1.225 millones de euros.

Desde un punto de vista de resultados los ingresos por comisiones netas de March Gestión de Fondos S.G.I.I.C., S.A.U. del ejercicio 2013 ascienden a 7.597 miles de euros, lo que representa un incremento del 51,94% con respecto a los 5.000 miles de euros del ejercicio 2012. Por su parte los gastos de explotación, han aumentado un 37,06% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 4.490 miles de euros. Una de las principales causas de este notable incremento es la partida de gastos de personal que refleja un crecimiento importante debido, entre otras razones, a la integración de la plantilla de Consulnor.

Debido al mayor crecimiento de los ingresos frente a los gastos, el beneficio de explotación del ejercicio 2013 alcanzó los 3.073 miles de euros, frente a los 1.787 miles de euros del año 2012.

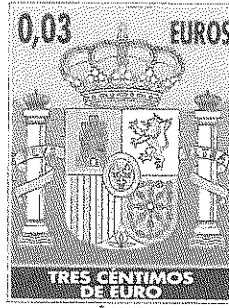
Por su parte, la Sociedad ha obtenido en 2013 un resultado financiero de 154 miles de euros, algo inferior a los 190 miles de euros de 2012.

Finalmente, el resultado neto del ejercicio 2013 fue de 2.151 euros, superior al obtenido en 2012 con 1.251 miles.

Evolución Previsible de la Sociedad

En 2014 se continuarán con los proyectos estratégicos definidos en el ejercicio anterior. Como objetivos prioritarios destacan:

- Continuar consolidando la integración con Consulnor tanto a nivel de estructural como en gestión de equipos, objetivo primordial desde que Banca March entró en el accionariado en junio 2012.
- Potenciar de la venta externa mediante el registro de la SICAV luxemburguesa en nuevos países europeos y la incorporación de nuevos distribuidores y plataformas de comercialización.



OL9044898

CLASE 8.ª

- Realización de fusiones transfronterizas entre March International y dos de nuestros fondos nacionales.
- La colaboración activa con las distintas áreas de Banca March de las que se recibe apoyo logístico y comercial (Banca Privada y Patrimonial).

Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre no mencionados anteriormente.

Investigación y Desarrollo.

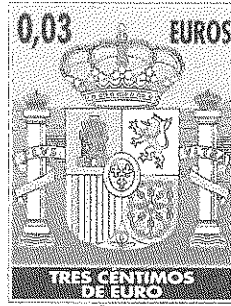
Dadas las características de la operativa de la Sociedad, no se han realizado actividades relativas a Investigación y Desarrollo.

Acciones Propias.

No se han realizado operaciones con acciones propias

Servicio de atención al cliente

En el ejercicio 2004 y en cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención y Defensa del Cliente en el Grupo Banca March. El artículo 37 de dicho Reglamento establece la obligación de presentar al Consejo de Administración un Informe Anual con el resumen del análisis de las reclamaciones del ejercicio, conforme a criterios normativos. En concreto, el presente informe incorpora, en su caso, aquellas reclamaciones recibidas en la Gestora a lo largo de 2013. March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. no ha recibido reclamaciones a lo largo del ejercicio 2013 por lo que no procede llevar a cabo el mencionado resumen (véase Nota 21 de la memoria).



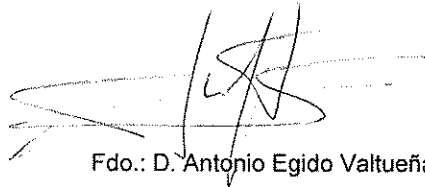
OL8496165

CLASE 8.ª

Diligencia que levanta el Consejero-Secretario del Consejo de Administración de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., D. Antonio Egido Valtueña, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

El Consejero-Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Antonio Egido Valtueña

El Presidente del Consejo de Administración

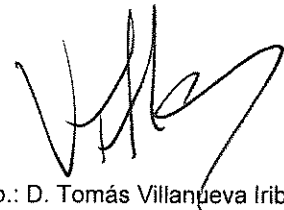


Fdo.: D. José Ramón del Caño Palop

Consejeros:



Fdo.: D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo

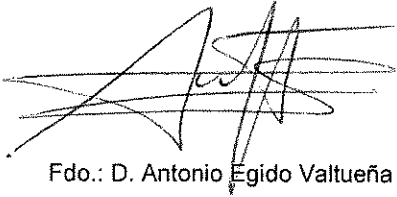


Fdo.: D. Tomás Villanueva Iribas

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de March Gestión de Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, se compone de 62 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0L9044837 a 0L9044898, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta en papel timbrado con la numeración 0L8496165 firmada por mí en señal de identificación

Madrid, 31 de marzo de 2014



Fdo.: D. Antonio Egido Valtueña

Consejero-Secretario